

¿hacia dónde va la docencia universitaria? II

maría del carmen conroy*

En estos días hablar de la universidad, es referirse a una institución de masas, porque vivimos en una sociedad de masas que participa e interactúa con otras sociedades igualmente masificadas.

Así, al analizar los problemas que son de competencia universitaria, forzosamente incurrimos en discutir los propios de una organización de masas los cuales, al estar insertos dentro de una coyuntura política —en un momento dado—, trascienden los límites de lo nacional y, a su vez, se relacionan con factores de orden internacional.

Entonces la tarea se vuelve enorme y difícil, porque los efectos de la dependencia socio económica y cultural se harán más evidentes, a menos que del propio seno de las universidades surjan las medidas adecuadas y, por ende, los profesionales conscientes y muy bien preparados que participen en el desarrollo evolutivo que requiere un país, que está integrándose al mercado mundial sin resolver sus crisis internas.

El maestro tiene por tarea esencial desarrollar el respeto y el amor a la verdad, la reflexión personal, los hábitos de libre examen, al mismo tiempo que el espíritu de tolerancia; el sentimiento del derecho de la persona humana y de la dignidad, la conciencia de la responsabilidad individual, al mismo tiempo que el sentimiento de la justicia y de la solidaridad social y la adhesión al régimen democrático y a la República.

Gregorio Torres Quintero¹

A sí se legitima el papel transformador, progresista y democrático de las universidades; debido justamente a las metas que configuran el quehacer universitario y los ideales que —venturosa y tradicionalmente— han venido defendiendo y que, paralelamente, han estado comprometidos con la defensa de una autonomía nacional y de un empeño por instaurar condiciones de justa prosperidad para todos.

En el caso de la UNAM, si partimos de las metas esenciales que configuran el quehacer universitario y de los ideales que por décadas la han sostenido, caemos en la cuenta del deterioro paulatino que afecta a la institución que nos formó y amamos, a pesar de su evidente decadencia. Resulta innecesario referir la serie de lastres y faltas que padece nuestra universidad, ya que hace un lustro el entonces rector de la UNAM elaboró un diagnóstico que revelaba la magnitud de las tristes condiciones que la inercia propició. De aquella revelación aún quedan sin resolver la mayoría de los problemas expuestos, y en esta ocasión nos dedicaremos al análisis de uno de ellos únicamente:

¿Hacia dónde va la docencia universitaria?

Podríamos comenzar por mencionar a los protagonistas de la docencia; somos nosotros los profesores los que —

como dijera Fernando Benítez— "constituimos una enorme masa de miserables." Esta descripción no por dramática deja de ser precisa, ya que poco se podrá hacer por elevar la preparación, el rendimiento y la creatividad (¿para qué hablar de excelencia?) del académico, si los honorarios que percibe por su práctica magisterial apenas rebasan el pago de los peones. De allí la reciente proliferación del *multi chambismo* entre los académicos universitarios. No es la intención reducir este análisis de una burda crítica de las medidas económicas que limitan a los profesores universitarios. Pero sí queremos avanzar hacia consideraciones que propongan las medidas para poner freno al deterioro de la educación superior, es necesario tener en cuenta este pobre reconocimiento a la práctica docente.

Por eso, sean bienvenidas todas las medidas encaminadas al mejoramiento de los directamente responsables de formar los cuadros humanos de la producción y los servicios.

Con la excelente preparación del cuerpo académico vendrá un reconocimiento económico más justo y, en consecuencia, la sola presencia constante de los maestros en los diversos *campus* universitarios propiciará una comunidad universitaria menos desintegrada que bien podría interactuar para proponer —de forma multidisciplinaria e integrá al estudiante, motivándolo hacia la

investigación— soluciones a los problemas más relevantes que afectan a nuestro país.

Tenemos que referirnos —aunque sea brevemente— al sostenimiento de la universidad, cuya holgura o estrechez depende de la política financiera del Estado.

Por tal motivo, la defensa de su autonomía debe de ser tarea ineludible y contundente, sin olvidar que la misión que tiene la universidad le fue conferida por la nación misma, a fin de que ejerciera —gratuitamente o casi— sus funciones sustanciales de difusión de la cultura, reactivación de la investigación, así como del cultivo y la transmisión del saber científico, artístico, humanístico y tecnológico, sin aceptar, además la injerencia política del Estado.

En este respecto, si hace cinco años el Estado pregona una política de austeridad, actualmente percibimos una franca disponibilidad de intercambio con las dos potencias que hacia el norte enfrentamos.

Esta dinámica internacional —aunque de tipo comercial— tendrá que repercutir en los derroteros que seguirá la demanda de recursos humanos preparados para dar la batalla.

Aquí cabría la reflexión acerca de la emergencia de profesiones que irían acorde con las necesidades reales del México actual sin que, ni mínimamente, aminore la voluntad de independencia que ha caracterizado a nuestro país.

Esta situación ha sido motivadora de diversas investigaciones y análisis provenientes de especialistas con diversa orientación filosófica y política, quienes han hecho saber sus propuestas acerca de los cambios que se requieren en la estructura básica de las carreras universitarias.

El tema es tan amplio y actual que se vuelve necesario de considerarse en su oportunidad. Ahora al cuestionarse sobre el porvenir de la docencia universitaria, surge la tentación de revisar todas las propuestas que busquen la óptima formación y actualización de verdaderos profesionales de la enseñanza superior, dando por sentado que existen el optimismo y la esperanza de que en el futuro la docencia universitaria continuará en la lucha y recuperará su orgullo gremial.

Para ello, habrá que replantearse no sólo la mejor forma de preparación de expertos en pedagogía y técnicas de la enseñanza, sino también buscar exhaustivamente los medios para que los profesores universitarios sean, al mismo tiempo, un investigador en su ramo capaz de conjuntar experiencia y pericia en la docencia y en la investigación, para compartirlas con el estudiantado en tareas comunes, a fin de explotar las inagotables vetas del quehacer científico.

Se buscarán los procedimientos más prácticos para cada área, mediante los cuales se integren efectivamente la docencia y la investigación —sin que esto quiera decir que todos los profesores serán investigadores—, ni que todos los egresados estén en condiciones de ser in-

vestigadores, pero las ventajas permitirán el conocimiento, la destreza y la práctica de los métodos científicos para que definitivamente sean profesionales familiarizados con las actividades de las ciencias.

Los acelerados cambios en la ciencia y en la tecnología hacen necesario sugerir esta versatilidad o reintegración de las funciones del académico, sugerencias que han sido plenamente desarrolladas por especialistas mexicanos y extranjeros.

Esta integración de la docencia con la investigación ofrecería la ventaja adicional de mejorar —en la universidad— las relaciones interpersonales, por ahora bastante blandengues, y combatir el estéril anonimato.

Aquí cabría la posibilidad de rescatar la añeja noción de "claustro", ahora quizás inmerso en un democrático ambiente de explosión demográfica pero vigente en cuanto a una mística universitaria compartida.

No se trata de claustros que funcionen como torres de marfil o espacios exclusivos para los profesores, sino salones destinados al diálogo, la discusión, el escrutinio y la concertación. Podrían renacer las añoradas cafeterías universitarias, terreno favorable para proyectar el trabajo en equipo y, en este sentido, hablo de equipos multidisciplinarios que integren desde luego a estudiantes voluntariamente decididos a formarse en la práctica al lado de sus maestros.

Estas medidas no requieren de enormes erogaciones y constituyen, además, formas de combatir la enajenación y el aislamiento.

Al respecto, surge la consideración derivada de la necesidad de mejorar también las relaciones interpersonales entre los profesores, ¿por qué olvidar las técnicas psicológicas denominadas de terapia grupal u otras?

Quizás durante la impartición de los cursos de formación y/o actualización de profesores podrían aplicarse estos talleres de superación personal, que resultarían benéficos para los participantes. Incluyo dentro de estos cursos la necesidad de impartir de inmediato las técnicas de computación, cuya utilidad es de todos conocida pero cuyo dominio deberá ser homogéneo y elevado entre todos los docentes universitarios.

Asimismo, resultaría muy conveniente proponer al cuerpo académico el conocimiento de las teorías y técnicas que amparan los sistemas abiertos de educación, a fin de diversificar la actividad docente, sobre todo en áreas donde existan materias consideradas como "cuello de botella" por la constante elevación en sus índices de reprobación, o bien apoyar aquellas especialidades que resulten de gran demanda y también en caso de que existan límites para la aceptación de alumnos en cantidades desmesuradas.

Aquí cabe recordar la recomendación del doctor Pablo González Casanova en el sentido de vincular la universidad con distintas instituciones públicas, a fin de explotar el potencial de entrenamiento, tanto para la formación profesional como para la investigación.

Dentro de estas modalidades didácticas, es de suponer que también nosotros los profesores seríamos alumnos. Me refiero no sólo a cursos de actualización en la propia rama en que nos formamos, sino en otras que necesariamente hayan quedado relegadas o ignoradas. Tal sería el caso de los idiomas, las técnicas de redacción, lenguajes, matemáticas, corrientes filosóficas, programas de computación, etcétera.

El auge de la tecnología nos proporciona medios adicionales, como las películas, filminas, diapositivas, videos, cassetes y disquetes, que enriquecen las perspectivas de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Sin embargo, todo este efluviio de medidas encaminadas a alcanzar una mejor preparación del académico, deben de acompañarse de derechos y deberes por parte de los académicos antes de ser implantadas, para lo cual deberá de reglamentarse nuevamente lo concerniente a la estructura de los programas para la planta de académicos en la universidad.

Al respecto, es recomendable reconsiderar aquellos programas de formación de profesores que la propia UNAM fomentó hace algunos años, en los cuales un profesor de carrera instruía a un estudiante aventajado y becado para ello, a fin de formarlo para la docencia de las materias de su especialidad. Estos programas al principio garantizaban la contratación del alumno, una vez alcanzado el nivel profesional y aplicación durante el ejercicio de su beca.

Esta actuación no pudo prolongarse porque escasearon las plazas y los programas perdieron credibilidad.

Así se evidencia nuevamente que la perspectiva diseñada para los docentes incide necesariamente en la estructura básica de la universidad, por lo cual las reformas que se hagan encaminadas a una nueva y ágil reglamentación universitaria, deberán considerar los logros obtenidos pero también estudiar cuidadosamente las fallas de algunos proyectos que podrían retomarse y volverse actuales, una vez eliminados los escollos que constituyeron su fracaso o su freno.

Una estructura universitaria pensada en función de una institución de masas, cuya condición de gratuidad no implica desconocimiento de la capacidad demostrada de quienes tengan acceso a sus servicios, servirá de sólida

sustentación para los programas encaminados a la búsqueda de la excelencia.

En este sentido, insisto también en la necesidad de que los académicos nos integremos, no sólo como colegios cuyas metas son más bien sociales y cuya existencia pareciera un sustituto de cofradías nobiliarias, sino como hermandades cuyos objetivos sean compartir las tareas comunes. Aquí se propondrían los exámenes departamentales —por ejemplo— y el auxilio de las computadoras relevaría a los profesores del tedioso proceso de calificar.

Este ahorro de tiempo permitiría al maestro invertir su estadía en la universidad en modernizar sus métodos y técnicas de enseñanza e investigación, adquirir destrezas adicionales, participar activamente en tareas de investigación multidisciplinarias y formarse mejor como académico. Además se evitarían las preferencias o rechazos a los maestros indulgentes o difíciles, ya que la examinación se basaría en el caudal de conocimiento y/o habilidades que constituyeron la meta del curso en cuestión.

Por otra parte, sería en los propios colegios donde se buscaría la constante superación de los académicos mediante promociones, con base en la calidad del desempeño de los miembros colegiados, mismas que además obtendrían un reconocimiento económico.

El país requiere de buenas universidades y de buenos académicos que enseñen, formen e investiguen bien. El proyecto constante de la universidad es buscar los medios para poner fin a la injusticia, la pobreza, la dependencia y el subdesarrollo, elevando la moral y la conciencia de sus egresados.

Mientras vivamos o confiemos en un sistema universitario democrático, el empeño surgido por ayudar a la formación de hombres y mujeres libres, abiertos de pensamiento, prestos a la acción, creativos, investigadores respetuosos pero ingeniosos, estaremos garantizando la democracia de nuestro país y tal vez también la de algunos países hermanos. Lo que se haga para beneficiar y mejorar a nuestro sector redundará en beneficio del país.

¹ Profesor normalista; nació en Colima en 1866 y murió en México, D.F. en 1934.

* Profesora de Psicología de la UNAM.

